

Instituto Superior de Educación Física Nº11

“Abanderado Mariano Grandoli”

Profesorado de Educación Física – Plan Dcto. Nº696/01

Espacio curricular: Deportes Abiertos de Campo y su Didáctica I - Fútbol

Año: 1ºer año

Divisiones: Todas

Docentes: Todos los docentes de la cátedra

Ciclo lectivo 2026

MARCO REFERENCIAL

El presente espacio curricular se enmarca en los principios establecidos por la Ley de Educación Superior N.º 24.521 y la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, entendiendo a la educación superior como un derecho social y un bien público.

La propuesta pedagógica se orienta hacia prácticas de enseñanza inclusivas, democráticas y participativas, promoviendo el acceso, permanencia y egreso de las y los estudiantes desde una perspectiva de derechos.

El fútbol constituye una de las prácticas corporales y culturales de mayor presencia en nuestra sociedad. Su enseñanza dentro de la formación docente en Educación Física implica comprender no solo sus fundamentos técnicos y tácticos, sino también su dimensión social, educativa y cultural.

Desde una perspectiva pedagógica actual, la enseñanza del fútbol en el Nivel Superior debe favorecer experiencias motrices significativas, promoviendo la alfabetización motriz, la comprensión táctica, la resolución de problemas motores y la construcción de vínculos cooperativos y democráticos.

La alfabetización motriz ocupa un lugar central en esta propuesta curricular, entendida como el desarrollo progresivo de habilidades motrices básicas, capacidades perceptivo-motrices, coordinativas y condicionales que permiten a las y los estudiantes comprender y resolver diferentes situaciones de juego.

Asimismo, la propuesta promueve prácticas corporales inclusivas y contextualizadas, contemplando las trayectorias educativas, las experiencias previas y la diversidad presente en el grupo de estudiantes.

PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

La presente planificación promoverá prácticas deportivas inclusivas, accesibles y participativas, contemplando la diversidad de trayectorias, experiencias motrices, contextos socioculturales y perspectivas de género presentes en el estudiantado.

Se favorecerán adecuaciones metodológicas y organizativas que permitan la participación activa de todas y todos los estudiantes, promoviendo vínculos basados en el respeto, la cooperación, la convivencia democrática y los principios de la Educación Sexual Integral.

La enseñanza del fútbol se orientará hacia prácticas corporales socialmente significativas, evitando enfoques centrados exclusivamente en el rendimiento deportivo.

PROPÓSITOS FORMATIVOS

Vivenciar de manera teórico-práctica los fundamentos técnicos del fútbol, favoreciendo su comprensión y aplicación contextualizada.
Posibilitar el conocimiento del reglamento y de la historia del deporte.
Conocer formas y trabajos sistemáticos para desarrollar las capacidades condicionales y coordinativas.
Favorecer la alfabetización motriz mediante propuestas lúdicas y situaciones reales de juego.
Promover la resolución de problemas motrices y la toma de decisiones en situaciones deportivas.
Disponer de conocimientos y procedimientos que posibiliten prácticas corporales autónomas y responsables.
Aplicar el aprendizaje comprensivo sobre la base del juego reglado.
Construir espacios de convivencia, cooperación, solidaridad e integración grupal según los principios de la E.S.I.

EJES ORGANIZADORES – SABERES Y CONTENIDOS

EJE 1: Fútbol como práctica sociocultural

Origen e historia del fútbol mundial y argentino.
El fútbol como fenómeno cultural y social.
ODESUR y Mundial de Fútbol como acontecimientos deportivos y sociales.
Perspectiva educativa y social del deporte.

EJE 2: Alfabetización motriz y aprendizaje deportivo

Alfabetización motriz aplicada al fútbol.
Capacidades coordinativas y condicionales.
Percepción, anticipación y toma de decisiones.
Juego motor y resolución de situaciones problemáticas.
Aprendizaje comprensivo y juegos modificados.

EJE 3: Técnica, táctica y reglamento

Fundamentos técnicos ofensivos y defensivos.
Pase, recepción, conducción, remate y cabeceo.
Marcaje, quite, anticipo y barrida.
Principios básicos de ataque y defensa.
Lógica interna del deporte y objetivo motriz.
Reglamento FIFA actualizado.

EJE 4: Enseñanza del fútbol y práctica docente

Estrategias metodológicas actuales.
Clases teórico-prácticas integradas.
Diseño de propuestas pedagógicas inclusivas.
Observación y análisis de situaciones reales de juego.
Reflexión crítica sobre las prácticas corporales.

MARCO METODOLÓGICO

Clases prácticas con vivencia de juegos y actividades de iniciación deportiva.
Resolución de problemas motrices y tácticos.

Ejecución de habilidades y fundamentos técnicos en situaciones individuales y colectivas.
Clases teóricas articuladas con la práctica.
Trabajos prácticos grupales e individuales.
Aprendizaje comprensivo basado en situaciones reales y modificadas de juego.
Espacios de reflexión y diálogo entre docentes y estudiantes.

Propuestas metodológicas inclusivas y contextualizadas.

TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

Primer Cuatrimestre

Origen del fútbol mundial y argentino.
Lógica del juego y objetivo motriz.
Alfabetización motriz aplicada al fútbol.
Capacidades coordinativas y condicionales.
Reglamento FIFA actualizado.
Fundamentos técnicos individuales ofensivos y defensivos.

Segundo Cuatrimestre

Principios básicos individuales y colectivos de ataque y defensa.
Aplicación práctica del reglamento.
Resolución de situaciones reales de juego.
Observación y análisis de partidos.
Visita y observación de evento ODESUR.
Seguimiento y análisis de equipos en contexto de Mundial de Fútbol.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua, procesual, formativa e integradora, contemplando las trayectorias educativas individuales, los diferentes ritmos de aprendizaje y las posibilidades de participación de cada estudiante.

Se valorará:

Participación activa y responsable en las clases.
Comprensión y aplicación contextualizada de los contenidos.
Resolución de situaciones problemáticas de juego.
Comprensión táctica y toma de decisiones.
Trabajo cooperativo y convivencia grupal.
Producciones prácticas y teóricas individuales y grupales.
Capacidad crítica y reflexiva sobre las prácticas deportivas.

Se promoverán instancias de autoevaluación, coevaluación y evaluación docente, favoreciendo procesos reflexivos y el acompañamiento pedagógico de las trayectorias educativas.

FORMATO DE CURSADO Y ACREDITACIÓN

Las condiciones de cursado, regularidad y acreditación se ajustarán al Reglamento Académico Institucional vigente.

Requisitos para el sub espacio

Asistencia al 75% de las clases
Aprobar en forma práctica y teórica de los fundamentos técnicos ofensivos y defensivos desarrollados
Evaluaciones parciales 100% Aprobadas, sumado a la entrega en tiempo, forma y aprobación del trabajo práctico grupal sobre la historia del deporte
Indicadores de Evaluación:
Participación activa y responsable en la clase
Comprensión y conocimiento de las reglas de Juego. Entrega del trabajo practico grupal de historia del deporte.

● Regular Presencial: Deberá tener el 75% de asistencia y hasta un 50% justificado en el cuatrimestre. ART. 29 RAM.

● Estudiante regular será aquél/ aquélla que cumpla en tiempo y forma con los Requisitos de acreditación (evaluación) establecidos por cada espacio o Sub-espacio curricular. (Parciales, trabajos prácticos etc).

● Accede a la promoción directa con los porcentajes de asistencia establecidos, el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, parciales y/o recuperatorio de las diferentes instancias acreditables con un promedio final de 8 o más. Con nota final 6 o 7 se consignará regular; con 5 o menos su condición será libre.

● Regular Semipresencial: Deberá tener el 40% de asistencia como mínimo en el cuatrimestrey no podrá justificar las inasistencias de dicho porcentaje.

● No puede acceder a promoción directa, para regularizar deberá tener el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, parciales y/o recuperatorio de las diferentes instancias acreditables como mínimo con una nota de 6 o más; con 5 o menos su condición será libre.
● Libre: El estudiante deberá aprobar un examen final, ante tribunal, en los turnos de exámenes previstos en el calendario. Los contenidos serán establecidos en la planificación vigente aprobando con una nota de 6 o más. En las materias con compromiso motriz los exámenes serán prácticos y teóricos.

REGULARIDAD DE MATERIAS: Los estudiantes que logren la regularidad, mantendrán la misma durante 3 años consecutivos, equivalente a 11 turnos de exámenes a partir de finalizar la cursada, no pudiendo renunciar a dicha condición. ART. 34 RAM

REGULAR PRESENCIAL A SEMIPRESENCIAL

El pasaje de la condición de Regular presencial a Regular semi presencial deberá realizarse con el docente al comienzo de cada cuatrimestre. El estudiante debe informar al mismo que realizará la cursada en carácter semi presencial siendo obligación de éste saber las condiciones de cursado.

BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez Sánchez, Domingo – La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar.
- Devís Devís, José – Nuevas Perspectivas Curriculares en Educación Física.
- Parlebas, Pierre – Juegos, Deportes y Sociedad.
- Wein, Horst – Fútbol a la Medida del Niño.
- Borzi, Carlos A. – Fútbol Infantil.
- Arda, Toni y Casal, Claudio – Metodología de la Enseñanza del Fútbol.
- Litwin, Edith – El Oficio de Enseñar.
- Anijovich, Rebeca – Evaluación Formativa.
- Carlos A. Borzi – Fútbol Infantil – Ed. Satadium 2010
- El Protofútbol. (apunte en fotocopiadora)
- Las raíces del fútbol actual. (apunte en fotocopiadora)
- La pelota como juguete: la pelota y su juego. (apunte en fotocopiadora)
- Roberto Ribetti - El fútbol y su didáctica cap.13 propuesta metodológica.
- Reglas IFAB 2025-2026.
- Ley de Educación Superior N.º 24.521.
- Ley de Educación Nacional N.º 26.206.
- Ley de Educación Sexual Integral N.º 26.150.

OBSERVACIONES FINALES

La presente planificación se orienta a fortalecer una formación docente crítica, inclusiva y contextualizada, entendiendo al fútbol como una práctica corporal, social y cultural relevante para la construcción de experiencias educativas democráticas y significativas.

La propuesta prioriza el desarrollo de la alfabetización motriz, la comprensión del juego, la construcción colectiva del aprendizaje y el respeto por la diversidad en articulación con los lineamientos actuales de la Educación Superior y de la Educación Física**,**

Anexo para Todos los Espacios Curriculares de Deportes.

El presente espacio curricular se enmarca en los principios establecidos por la Ley de Educación Superior N.º 24.521 y la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, entendiendo a la educación superior como un derecho personal y un bien público social.
Este Sub Espacio Futbol I forma parte del espacio curricular Deportes Abiertos de Campo y su Didacticas y la planificación presentada es abalada por todos los docentes del mismo.
A su vez la propuesta pedagógica promueve prácticas de enseñanza inclusivas, democráticas y participativas, orientadas a garantizar el acceso, permanencia y egreso de las y los estudiantes.
El **Marco Normativo para la Inclusión Educativa en la Provincia de Santa Fe** tiene como objetivo fundamental garantizar el derecho a la educación inclusiva para todos los estudiantes, promoviendo su aprendizaje y participación en igualdad de condiciones. Este marco busca transformar las culturas, políticas y prácticas escolares para responder a la diversidad del estudiantado, asegurando que cada persona, independientemente de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas, culturales o lingüísticas, pueda acceder a un entorno educativo equitativo.
Entre los**principios**que rigen este marco se destacan la **inclusión**, entendida como un proceso que promueve la participación activa de todos los estudiantes; la **no discriminación**, que implica acciones positivas para facilitar el ingreso y permanencia de todos en el sistema educativo; y la **corresponsabilidad**, que enfatiza que la garantía del derecho a la educación inclusiva es una tarea compartida entre el Estado, las instituciones educativas y la comunidad. Estos principios son esenciales para construir un sistema educativo que valore la diversidad y elimine las barreras que impiden el pleno ejercicio del derecho a la educación.
La presente propuesta curricular promoverá prácticas corporales y deportivas inclusivas, contemplando la diversidad de trayectorias, experiencias motrices, contextos sociales, culturales y de género presentes en el grupo de estudiantes.
Se favorecerán adecuaciones metodológicas, pedagógicas y organizativas que permitan la participación activa y el acceso igualitario a los aprendizajes, respetando las singularidades y posibilidades de cada estudiante.
Asimismo, se promoverán vínculos basados en el respeto, la cooperación, la empatía, la convivencia democrática y la construcción colectiva del aprendizaje, en articulación con los principios de la Educación Sexual Integral y los enfoques actuales de derechos humanos.